

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21066 *Resolución de 2 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benamaurel (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 222, de 21 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario oficios varios, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajadora Social de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de conductor camión RSU de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de director de banda de música de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de limpiador-a de edificios e instalaciones, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario Recogida RSU de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar atención y prestación social domiciliaria de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente dinamizador de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza Mercado de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios sito en la sede electrónica municipal del Ayuntamiento de Benamaurel.

Benamaurel, 2 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Francisco Torregrosa Martínez.